



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ZULMY LETICIA DIAZ LEZAMA Cédula 53051672 (Madre) de DIANA YISETH DIAZ LEZAMA NUIP 1014290422, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en la Defensoría de Familia del ICBF ubicada en el Centro Proteger CURNN Av Calle 1 No 24 C 10 Barrio El Vergel para NOTIFICACIÓN de la AUDIENCIA VIRTUAL VÍA TEAMS por VULNERACIÓN para el día 03 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 02 00 PM y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13830645

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/12/2020

Desfijar el: 09/12/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

BLANCA MARCELA GUTIERREZ RAMIREZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Bogotá, D. C.

Dirección:
Teléfono:

